



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZAPOTITLÁN LAGUNAS ADMINISTRACIÓN 2025-2027

"UNIDOS HACEMOS MÁS"

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
OFICIO NÚMERO: 320/2025
ASUNTO: VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO 2025-2027

ZAPOTITLÁN LAGUNAS, SILACAYOÁPAM, OAXACA; A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

LIC. JUANITA CRUZ CRUZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR

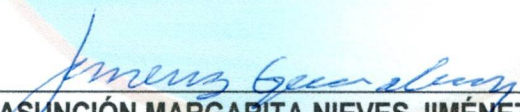
AT'N: DR. MARCO AURELIO MATUS ROBLES
COORDINADOR DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO

LA QUE SUSCRIBE C. ASUNCIÓN MARGARITA NIEVES JIMÉNEZ GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTITLÁN LAGUNAS, SILACAYOÁPAM, OAXACA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN ARTÍCULO 68, FRACCIÓN XIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, ANEXO AL PRESENTE EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) DE ZAPOTITLÁN LAGUNAS 2025-2027, PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO SU VALIDACIÓN.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED, SALUDOS CORDIALES.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN


C. ASUNCIÓN MARGARITA NIEVES JIMÉNEZ GARCÍA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
ZAPOTITLÁN LAGUNAS, OAXACA.

